Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Segundo Civil Municipal
Riohacha, La Guajira

TRASLADO

Se hace la siguiente fijación en lista y se coloca disposición de las partes el siguiente proceso que se detalla a continuación:

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO QUE SE CORRE	TERMINO
44001400300220150000700	EJECUTIVO	PATRICIA LOPEZ VENCE	ELSIDES SUAREZ JIMENES	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	21, 22 y 23 DE FEBRERO 2022
44001400300220130014400	EJECUTIVO	CARCO	SOLMAR BRITO, HELMER ARGOTE	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	21, 22 y 23 DE FEBRERO 2022
44001400300220150007100	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A	ANGEL RODRIGUEZ VIDAL Y OTRO	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	21, 22 y 23 DE FEBRERO 2022

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art 110 C.G del P, se fija por medio de la plataforma digital justicia siglo XXI web TYBA, el día dieciocho (18) de febrero de 2022.

ALEJANDRA LICETH BARRIOS PALACIO
Secretaria